



SESIÓN PLENARIA

- 08.- Pregunta N.º 562, relativa a motivos que llevaron al Banco Santander a ubicar su Centro de Proceso de Datos en el polígono industrial de Marina-Medio Cudeyo, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [7L/5100-0562]**
- 09.- Pregunta N.º 563, relativa a gestiones llevadas a cabo para facilitar la instalación del Centro de Proceso de Datos del Banco Santander en nuestra región, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [[7L/5100-0563]**
- 10.- Pregunta N.º 564, relativa a estado de ejecución del proyecto de instalación del Centro de Proceso de Datos del Banco Santander, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [7L/5100-0564]**
- 11.- Pregunta N.º 565, relativa a dimensión, en términos de inversión y empleo, del proyecto empresarial conocido como Centro de Proceso de Datos del Banco Santander, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [7L/5100-0565]**
- 12.- Pregunta N.º 566, relativa a consideración sobre si la presencia del Centro de Proceso de Datos del Banco Santander atraerá empresas vinculadas al sector de las Tecnologías de la información y la Comunicación, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [7L/5100-0566]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pasamos a los puntos 8 a 12.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 562 relativa a motivos que llevaron al Banco Santander a ubicar su Centro de Proceso de Datos en el polígono industrial de Marina-Medio Cudeyo

N.º 563, relativa a gestiones llevadas a cabo para facilitar la instalación del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander en nuestra Región.

N.º 564, relativa a estado de ejecución del proyecto de instalación del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander.

N.º 565, relativa a dimensión en términos de inversión y empleo del proyecto empresarial conocido como Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander.

Y 566, relativa a consideración sobre si la presencia del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander atraerá empresas vinculadas al sector de las tecnologías de la información y la comunicación, presentadas por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Se me ha comunicado que las preguntas eran formuladas por el Diputado D. Martín Berriolope Muñecas.

Tiene la palabra D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Señoras y señores Diputados, algunas veces la vida parlamentaria tiene curiosas casualidades, hoy la Diputada María Antonia Cortabitarte ha puesto aquí en cuestión la fiabilidad del Gobierno ¿no?, si era fiable en sus actuaciones o no.

En concreto ha puesto en cuestión la fiabilidad del Consejero de Industria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado yo le ruego que se atenga a la cuestión.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias Sr. Presidente.

Bueno, pues con relación a las cinco preguntas que yo voy a formular, la Sra. Cortabitarte ha adoptado múltiples iniciativas en esta Cámara, en contra, en contra, en contra del Proyecto Singular de Interés Regional de Marina y Medio Cudeyo.



Ha sido protagonista prácticamente esencial de estar en contra de ese polígono industrial. Yo creo que la fiabilidad se demuestra al andar, porque es que ahora tenemos una realidad diferente. El Gobierno de Cantabria ha demostrado ser fiable en sus iniciativas empresariales, en sus iniciativas urbanísticas y el Ayuntamiento de Santander gobernado por el Partido Popular, creo que ha demostrado, no ser fiable, porque un gran empresario absolutamente solvente, de reconocido prestigio mundial, mundial, ha decidido ir al polígono que el Partido Popular ha denigrado y que ha intentado por todos los medios que no se construyera, por todos los medios que no se construyera, porque el Ayuntamiento de Santander que es donde quería instalar su actividad no le facilitó el suelo, no le facilitó el suelo.

Y eso es lo que pone en cuestión la fiabilidad de un proyecto o no, por eso nuestro Grupo Parlamentario harto de aguantar las barbaridades que se han dicho en esta Tribuna y en la Tribuna de arriba de la Sala de Comisiones, con respecto a la gestión del Gobierno de coalición PRC-PSOE con relación a la gestión del suelo, consideramos que ha llegado el momento de que el Consejero de Industria actual responda a las siguientes preguntas, en una materia que a nosotros nos parece fundamental para demostrar la fiabilidad del Gobierno de Cantabria.

Primera: ¿Qué motivos, a juicio del Gobierno, llevaron al Banco de Santander, a ubicar su Centro de Proceso de Datos en el polígono industrial de Marina-Medio Cudeyo? Primera pregunta.

Segunda pregunta: ¿Qué gestiones ha llevado a cabo el Gobierno de Cantabria para facilitar la instalación del Centro de Procesos de Datos del Banco Santander en nuestra región?

Tercera pregunta: ¿En qué estado de ejecución se encuentra el proyecto de instalación del Proceso de Datos del Banco Santander en nuestra Región?

Cuarta pregunta: ¿Cuál es la dimensión, en términos de dimensión y de empleo, del proyecto empresarial conocido como Centro de Proceso de Datos del Banco Santander?

Y quinta pregunta: ¿Considera el Gobierno de Cantabria que la presencia en Cantabria del Centro de Proceso de Datos del Banco Santander, a crear empresas vinculadas al I+D+i?

Ésas son las cinco preguntas que le formulamos al Gobierno de Cantabria. Y que nos gustaría que respondiera el Consejero de Industria.

Y acabo con una última consideración. Decía el otro día el líder del Partido Popular que los PSIR llevarán a la tumba a este Gobierno. En concreto, se refería al Presidente del Gobierno. Sinceramente, si ustedes creen que su confrontación contra el PSIR y Marina y Medio Cudeyo les va a ayudar a gobernar, creo que sinceramente nos ha tocado la primitiva; porque no va a ser así.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno. Tiene la palabra D. Juan José Sota, Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señorías. Sr. Diputado.

El pasado día 18 de febrero de 2010, se presentó públicamente en Santander el proyecto para la construcción de un Centro de Proceso de Datos del Banco que lleva ese nombre, en Cantabria. La ciudad elegida para instalar ese centro era la ciudad de Santander.

En ese acto de presentación del proyecto, el Alcalde de Santander, Diputado además de esta Cámara, afirmó orgulloso -y leo textualmente lo que dijo- "que este proyecto -entre comillas- es una oportunidad de futuro, de progreso y de crecimiento para la ciudad que va a convertirse en referencia para la industria tecnológica, gracias a la instalación de esta nueva infraestructura".

Poco tiempo después, conocimos que las gestiones para facilitar la ubicación de los centros de proceso de datos, al norte del parque científico y tecnológico, no avanzaban.

El Ayuntamiento de Santander, en contra del optimismo de su Alcalde, no generó ni un solo paso en positivo para garantizar la viabilidad del proyecto en Santander.

La carencia de un adecuado planeamiento urbanístico, la nula capacidad de gestión del Ayuntamiento y la demostrada incapacidad del equipo de Gobierno de la ciudad, para concitar el necesario apoyo de la iniciativa privada entorno al proyecto, hicieron totalmente inviable el proyecto presentado a bombo y platillo, el pasado día 18.

Ante esta situación, el Banco de Santander prosiguió con su proyecto y buscó nuevas alternativas para su ubicación, incluso algunas fuera de Cantabria.



Gracias al empeño personal del Presidente de la entidad bancaria, en esa pugna entró nuevamente Cantabria. Aunque con una alternativa distinta a la que se había planteado en un principio, ya que la opción de la ciudad de Santander fue inviable por los motivos anteriormente expuestos.

A partir de ese momento, el Gobierno de Cantabria inició un intenso trabajo y gestionó la búsqueda de alternativas para evitar, en primer lugar, que el proyecto se ubicase fuera de Cantabria. Y en segundo lugar, para facilitar y buscar un lugar adecuado que respondiese a las necesidades del Banco y que reuniese las condiciones necesarias para convertirse por sí solo en polo de atracción para nuevas empresas y nuevas industrias con un alto aporte de innovación y conocimiento.

La implicación del Gobierno de Cantabria fue desde el primer momento total. De tal manera que la Vicepresidenta del Gobierno asumió personalmente la creación y coordinación de un grupo de trabajo encargado de llevar a cabo las gestiones necesarias con el objetivo de conseguir que el Centro del Proceso de Datos se quedase en Cantabria.

El grupo de trabajo estuvo compuesto por las Consejerías de Economía y Hacienda, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio. Además de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico. Así como SODERCAN y la Sociedad Pública de Suelo Industrial SICAN.

Fruto de esas gestiones con los responsables del Banco Santander, a través de la sociedad Santander-Global Facilities, se consolidó como ubicación del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander, la alternativa del área estratégica industrial de Marina y Medio Cudeyo.

Y esto fue así por su ubicación, por su ubicación estratégica, sus magníficas comunicaciones y por su capacidad de crecimiento, el Banco decidió aceptar esta área industrial como idónea para construir el quinto Centro de Proceso de Datos que la entidad financiera tiene en todo el mundo.

El área estratégica industrial de Marina y Medio Cudeyo, fue aprobada por el Consejo de Gobierno en el mes de enero de 2008, mediante la fórmula de Plan Regional de Interés Regional con el rechazo absolutamente público y notorio del Partido Popular, que dijo -y siempre lo dijo y leo textualmente- lo que dijo la Sra. Cortabitarte en el pleno del 14 de abril de 2008: "Colocar ahí un polígono industrial, se lo he dicho antes, se lo hemos dicho en cientos de ocasiones, les hemos dicho que esto era una locura, que esto era y es un tremendo atentado medio ambiental y paisajístico escandaloso, que no le entra en la cabeza a nadie, porque es un mirador hacia la Bahía de Santander, se ve desde Santander incluso la ubicación de este polígono"

Fije usted sus palabras, las que dijo, el 14 de abril de 2008 y lo que ocurrió posteriormente. Posteriormente precisamente en abril de este año, el Consejo de Gobierno aprobó definitivamente la modificación del Proyecto Singular de Interés Regional para adecuarla a las características del proyecto del Banco Santander.

Como se puede comprobar hoy, el grupo de trabajo creado con todos los departamentos del Gobierno directa o indirectamente implicados, ha hecho un trabajo y un esfuerzo importante, para ajustar toda la tramitación urbanística y de puesta a disposición de los terrenos, a los tiempos que necesitaba un proyecto de tanta envergadura como el que ha supuesto la ubicación y construcción del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander en terrenos al sur del polígono industrial de Marina y Medio Cudeyo.

Con esta actuación el Gobierno de Cantabria y de manera especial la Consejería de Industria, SODERCAN y SICAN, han demostrado estar preparados para gestionar adecuadamente un proyecto de esta envergadura.

Hemos cumplido nuestro compromiso: poner a disposición de las empresas que eligen Cantabria para instalarse, suelo adecuado y suficiente, evitando que oportunidades como ésta corrieran el peligro de deslocalizarse de nuestra Comunidad, por no tener suelo adecuado y listo, como había ocurrido con la primera opción que optó por ubicarse en el término municipal de Santander.

Hemos conseguido, Señorías, que la ubicación del bunker del Banco de Santander se quede en Cantabria, y hoy ocupa una parcela de 304.000 metros cuadrados al sur del área estratégica industrial de Marina y Medio Cudeyo.

La inversión total proyectada es de 240 millones de euros y generará en su construcción 500 empleos y 240 de alta cualificación cuando esté en funcionamiento.

Señorías, la ubicación del Centro de Proceso de Datos del Banco de Santander en Cantabria se considera desde el punto de vista de la política territorial, industrial y tecnológica, una decisión de carácter estratégica y el Gobierno así lo entendió desde el principio.

Y así desde el primer momento hemos puesto todos los recursos a nuestro alcance para ajustarlos a los tiempos que determina un proyecto de esta envergadura. Porque esto, Señorías, supone la implantación de una actividad con la



aplicación de la tecnología más avanzada, así como la atracción de nuevas empresas y de servicios de alto nivel tecnológico, que sin duda va a contribuir a enriquecer la oferta global del proyecto singular de interés regional, y la creación de un nodo tecnológico que junto con el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, que desarrolla el Gobierno en la zona de Santander, constituirá un eje de desarrollo empresarial sin precedentes en la historia reciente de nuestra Comunidad.

Sr. Diputado, el Gobierno de Cantabria ha garantizado la viabilidad de un proyecto puntero a nivel mundial que no pudo materializarse en la ciudad de Santander, por la incapacidad de gestión del equipo de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento y les puedo adelantar Señorías que el centro de proceso de datos, que está ya en construcción, se inaugurará dentro de un año y que a mediados de diciembre, próximos dos meses, se colocará la primera piedra simbólica aunque, como les digo, las obras ya van a buen ritmo.

El Gobierno de Cantabria Señorías ha posibilitado que esa inversión y esa infraestructura se quedase en nuestra Comunidad, venciendo las atractivas ofertas procedentes de otras regiones y además venciendo el pesimismo y el escepticismo inicial generado en los responsables del proyecto, por la escasa respuesta que obtuvo el proyecto por parte de los responsables políticos del Partido Popular en el Ayuntamiento de Santander.

Señorías, concluyo Sr. Diputado, creo que todos debemos de sentirnos satisfechos, el Gobierno ha cumplido con su obligación, ha hecho posible que una inversión que corrió el riesgo de deslocalizarse de nuestra Comunidad, se quede y hoy sea una realidad importante dentro del proyecto del Gobierno, que es conseguir atraer a nuestro territorio industrias de tipo como la que del Banco de Santander en sus centros de procesos de datos, que van a ser un repulsivo para la instalación de esas industrias punteras, que están relacionadas con la investigación y el desarrollo que es lo que al Gobierno está apostando.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Muchas gracias señoras y señores Diputados, se levanta la Sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos)